

Badajoz a mes pesetas, 150.— Provincias trimestre, 5'00.— Año anticipado 18.— Número suelto, 5 céntimos, atrasado 25 céntimos.

NUEVO DIARIO DE BADAJOZ

Primera plana línea cuerpo 8, 0'50.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0'20.— Tercera plana, cuerpo 8 0'10.— Cuarta plana línea cuerpo 8, 0'5.

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

X—JUEVES 3 DE ENERO DE 1901.—NUM. 2.543.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, 10, 2.º

No se devuelven los originales.

Comunicados a real línea. Anuncios fijos: precio convencional.

DIRECTOR:

DON ALBERTO MEXERO DE TORRES.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabañas Ventura.

Testamento del siglo XIX.

Yo, el siglo XIX, hallándome a las puertas de la muerte, por haber entrado en el último día del mes del último año de mi vida y reinado, que ha durado 365,025 días, equivalentes a 8.761,600 horas, quiero hacer testamento y entrega del mundo, a mi hijo el siglo XX, y sin perder un solo momento porque el tiempo apremia y hallándome en pleno goce de mis facultades de memoria, entendimiento y voluntad, en la mejor forma posible empiezo declarando:

Que mi padre el siglo XVIII, me dejó unos dominios españoles tan extensos, que siempre alguna parte de ellos estaban alumbrados por el Sol y hoy no me queda más que la península Ibérica y algunas posesiones pequeñas fuera de ella, que dada la rapacidad de algunas naciones poderosas, también se perderán en vida de mi hijo el siglo XX. Y tan extensos territorios no se han perdido por falta de valor de los españoles para conservarlos; sino porque para poseer colonias, se necesita saber administrarlas, tener mucha marina y grandes recursos y España no ha poseído, ni poseerá ninguna de estas tres cosas, a no ser que reforme sus costumbres y modo de ser y vivir.

También le hago entrega a mi hijo el siglo XX de 18 millones de españoles que constituyen la nación más belicosa y guerrera de todo el Orbe; pues por serlo tanto, mi vida la he pasado entre insurrecciones militares, revoluciones, motines y guerras civiles y coloniales; pues a los 8 años de yo nacer, un motín en Aranjuez, hizo descender del Trono a Carlos IV, y en el mismo año, a los dos meses, la capital de España se sublevó contra las felonías y el poder de Napoleón, cundiendo al instante la sublevación a todas las provincias, siendo permanente durante sesenta años hasta 1814 y en este año, estando ya Napoleón vencido, prisionero y humillado en Santa Elena; los dos tíos y sobrino, hacen en Pamplona la primera insurrección militar, contra el régimen absoluto; que en 1815, siguiendo aquel pernicioso ejemplo; se sublevó también el general Porlier en la Coruña con la tropa a su mando y a los dos años en 1817, nueva sublevación por el general Lací en Tarragona y en 1820, el comandante Riego estando con la tropa en Cádiz para embarcarla a ir a Méjico a sofocar la rebelión hecha en sentido separatista, la insurrección en favor de la constitución y triunfante con la ayuda de otros generales y proclamada la Constitución de 1812, se convierte la nación en un motín permanente y queriendo parodiar los demagogos españoles a los de Francia que en la revolución metían presos a los sacerdotes y obispos para después asaltar las cárceles y asesinarlos, en Madrid metieron preso al canónigo Vinuesa y después asaltaron la cárcel y le asesinaron y deseando deshacerse del rey, como habían hecho en Francia, en vez de hacerlo por medio de un proceso, en donde no

hubo jueces y si solo acusadores, en Madrid en un motín, los foragidos invadieron las moradas reales y al evacuarlas, se quedó uno escondido armado de un afilado puñal, en cuya actitud le sorprendió el mismo soberano. Y estos excesos, provocaron la insurrección realista y la intervención extranjera.

Después de restablecido a últimos de 1823, el régimen absoluto, en 1824, el brigadier Cajape y el general Gremaset, se insurreccionan con tropa en Aragón y en 1825, el general Besieres, con algunos escuadrones de caballería, se insurrecciona, proclamando por rey a D. Carlos viviendo todavía su hermano D. Fernando; en 1826, sublevación capitaneada por los dos hermanos Bazanes, en contra del régimen absoluto; en 1827, sublevación en Cataluña, acudillada por Llovet y Trillas, cometiendo grandes excesos en Manresa, Gerona y Vich; en 1830, sublevación en la frontera Navarra por los generales emigrados Mina, López Baños y otros; en 1831, dos sublevaciones hechas por el emigrado Torrijos y otra por la Brigada real de Marina; en 1832, sublevación parcial de los carlistas en Galicia; en 1833, después de la muerte del rey, pronunciamiento general a favor de D. Carlos, iniciada por algunos generales y por el antiguo guerrillero de la guerra de la independencia cura Merino; en 1834, revolución demagógica en Madrid, seguida del asesinato de los frailes; en 1835, insurrección militar, dirigida por el ayudante D. Cayetano Cardero, en Madrid, en la cual muere de un pistoletazo el capitán general Cantez; en 1836, motín demagógico en Madrid dirigido por el eterno conspirador Avinaretas, en el mismo año varios motines en Aragón, Murcia, Valencia y Barcelona en cuya última ciudad, se cometen tan graves excesos, que asaltan las cárceles y asesinan a los prisioneros carlistas, entre ellos a O'Donel, hermano de D. Leopoldo y por último, en ese año, tiene lugar la insurrección militar de la Granja, dirigida por el sargento García, a favor de la constitución y al ser aceptada por la violencia y poco respeto que usaron con la Reina gobernadora, al proclamarse en Madrid, las turbas asesinan y arrastran al general Quesada; en 1837, nueva revolución en Barcelona, dirigida por Cándaro, acompañada como siempre de violencias y excesos; en el mismo año, insurrección militar de indisciplina del regimiento de la Princesa, seguido del asesinato del ayudante del general Mirasol; después insurrección de la guardia Real; más tarde, otra insurrección en Miranda de Ebro, con nuevo asesinato en la persona del general Ceballos Escalare; a los pocos días otra insurrección militar, en Vitoria, seguida del asesinato del Gobernador, un diputado y otros individuos notables, y de insurrección en insurrección, lo hacen las tropas en Pamplona, asesinando también a su general Parfield; en 1838, sedición militar en los cuerpos francos de Cataluña y en el mismo año revolución en Valencia, en donde los pai-

sanos de un tiro, matan al general D. Frostan Mendez Vigo; en 1839, por un convenio se concluyó la guerra civil, que duraba desde 1833; en 1840 revolución en Madrid, con la aquiescencia de Espartero contra la ley de Ayuntamientos y María Cristina, en donde se hacen barricadas, dando por fin, el resultado de que la Regente tiene que espatriarse, no sin dar un manifiesto de protesta; en 1841, insurrección militar como regente del Reino en sustitución de María Cristina, llevada a cabo por los generales Concha y León en Madrid; en Pamplona por O'Donel; en Vitoria por Piquero Arguelles; en Burgos, por Montes de Oca y en Zaragoza por Borso Carminate; en 1842, insurrección en Málaga, Granada, Sevilla, Galicia, Valencia y otras provincias, de militares y paisanos contra Espartero; y por fin, la batalla de Torrejón de Anadoy donde son vencidos los partidarios del Regente y este se tiene que embarcar con algunos de sus partidarios; en 1844, insurrección militar en Cartagena y Alicante; en 1846, insurrecciones militares, en los batallones provinciales de Oviedo, Gijón y Segovia, guardia civil y carabineros; en 1847, sublevación carlista, acudilladas por Eroles y Tristani; en 1848, sedición militar y revolución demagógica en Madrid, en donde es asesinado el capitán general Fulgoso; en el mismo año, sublevación de carlistas en Cataluña, acudillados por Cabrera; en 1854, insurrección militar, iniciada y dirigida por los generales Dulce y O'Donel; en 1855, sublevación carlista, a consecuencia de la ley de Desamortización; en 1856, insurrección de la milicia nacional seguida de su desarme en Madrid; en 1866, insurrección militar por el general Prim; en el mismo año, sublevación militar en la Capital, seguida de asesinato de varios oficiales en el cuartel de San Gil; en 1867, sublevación militar de los generales Contreras, Moriones y otros; en 1868, sublevación de la escuadra en Cadiz, seguida de otras insurrecciones militares y la batalla de Alcolea, con el destronamiento de Isabel II; en 1869; insurrección en algunas provincias en sentido carlista y en Cádiz, Malaga y Sevilla, en republicano; en 1872, insurrección general carlista, que dura hasta 1876; en 1873, proclamación de la república, insurrección de la milicia nacional en Madrid; y de la escuadra y de varias provincias, en sentido cantonal, que como en Alcoy se cometen robos y asesinatos; en 1874 insurrección de general Pavía, seguida del asalto de las Cortes por la tropa y la deposición de los Diputados; en el mismo año, insurrección del general Martínez Campos en favor de Alfonso XII, seguida de su proclamación como Rey; en 1883, insurrección militar en la guarnición de Badajoz, en sentido republicano; en 1836, insurrección militar en Madrid, por el general Villacampa y otra en Santo Domingo de la Calzada y por fin cansados y desengañados los españoles de tantas insurrecciones, motines, revoluciones y guerras, me han dejado en paz catorce

años en la Península hasta la insurrección última carlista. Y como yo también estoy cansado de referir tantas desdichas y desastres voy a descansar y a interrumpir por unos momentos este testamento. Esto dijo el siglo XIX el último día de su vida de que yo su secretario certificado.

JUAN DE DIOS BLAS

DESDE PARÍS.

Los Estados Unidos y los Derechos de los neutrales en Cuba.—El canal de Nicaragua. Intrigas alemanas contra los Estados Unidos.—La guerra del Transvaal.—Los sucesos de China.

El corresponsal de "Paris-Nouvelles", en Washington telegrafía que el gobierno de los Estados Unidos envió una contestación negativa a Alemania que reclamaba indemnizaciones para varios de sus súbditos que sufrieron daños y perjuicios en Cuba durante el periodo de la guerra que procedió a la intervención americana.

Hoy el gobierno yankee va más lejos, pues se muestra resuelto a rechazar toda reclamación que se le haga, aunque sea por daños y perjuicios causados durante la guerra entre España y los Estados Unidos. Estos pretenden hacer recaer toda la responsabilidad sobre el gobierno autónomo de la isla de Cuba.

Esta resolución no deja de causar cierta inquietud, pues se teme que algunos gobiernos extranjeros y particularmente Alemania acudan a una manifestación militar en caso de que el gobierno cubano se niegue o tarde simplemente en pagar las indemnizaciones que se le reclamen.

Por otra parte telegrafian a "Paris-Nouvelles", que la subsecretaría de Estado no puede ocultar su inquietud por el sesgo que toma la cuestión de las indemnizaciones pedidas por los extranjeros que residían en Cuba antes de la intervención americana.

Además de las reclamaciones presentadas por Alemania, hay las que Inglaterra y Francia han anunciado a la subsecretaría de Estado como próximas a ser presentadas, y acerca de las cuales dichas potencias preguntan al gobierno yankee la marcha que debe seguirse.

La subsecretaría de Estado contesta que su conducta será dictada por la decisión que tome la próxima convención cubana. Si el gobierno autónomo se hace cargo de dichas indemnizaciones, los Estados Unidos eludirán toda responsabilidad.

Pero se temen serias complicaciones en caso de que Cuba se niegue a pagar.

Nos telegrafian de Nicaragua asegurando que el ministro de Alemania trata de persuadir al Presidente Zelaya que no acepte las proposiciones hechas por el gobierno de los Estados Unidos a la República de Nicaragua para la apertura del canal inter-oceánico.

Según las últimas noticias que recibimos por varios conductos, de la

Colonia del Cabo, la situación de los ingleses empeora de día en día en aquella región.

Lord Kitchener no puede ya pensar seriamente en desalojar a las fuerzas boers que han pasado el rio Orange sin recurrir a los cuerpos de ejército que ha dejado en el Transvaal y en el Estado libre.

Pero desguarneciendo el territorio de las dos Repúblicas, dejaría el campo libre a los burghers que cruzan el país en las regiones de Pretoria y Bloenfontein.

De ahí las vacilaciones del general en jefe, obligado a fraccionar su ejército hasta el infinito, en presencia de adversarios que nunca se dejan coger y que parecen multiplicarse de día en día.

El telegrama en que lord Kitchener anuncia que Dewet es nuevamente acorralado de cerca por las tropas británicas, no especifica las medidas tomadas para capturar al intrépido jefe de las guerrillas que parece disponer de medios para escapar una vez más a sus perseguidores.

El general Voyron telegrafió ayer al ministerio de la Guerra confirmando la noticia de la victoria alcanzada por las tropas francesas en las cercanías de Pao-Ting-Fú.

Corre el rumor de que la emperatriz madre tiene pocas tropas en torno de ella y que se muestra desalentada.

En cambio, los boxers continúan la serie de atrocidades que determinaron la intervención de las potencias. Anuncianse nuevos degüellos en el valle del Sang-Tsé.

Se han enviado varias expediciones contra las partidas que circulan por las cercanías de Tíer-Tsin. Parece que una patrulla japonesa ha sido sorprendida y degollada por los boxers cerca de esta población.

A. SAISSY.

28 de Diciembre de 1900.

Los grandes descubrimientos DEL SIGLO XIX.

Las trece cosas que no existían en 1800 y que deben su ser al siglo XIX, son las siguientes: Los ferrocarriles, que han transformado los viajes por tierra y facilitado el reparto y distribución de los productos y géneros de los diversos países. La navegación a vapor, que ha realizado la misma tarea para el paso de los océanos y que ha conducido a la entera reconstrucción de las escuadras del mundo entero. Los telégrafos eléctricos, que han producido una revolución aún mayor en la comunicación del pensamiento. El teléfono, que trasmite la voz del que habla a inmensas distancias. Los fósforos de fricción, que han cambiado por completo el modo de obtener el fuego. El alumbrado por gas, que ha mejorado en un grado increíble el alumbrado público y particular, y el alumbrado eléctrico, que va sustituyendo al de gas.

En el lugar octavo de la lista hay que apuntar la fotografía, arte que es para las formas exteriores de la

naturaleza lo que la imprenta para el pensamiento. El fonógrafo, que conserva y reproduce los sonidos, como lo fonografía conserva y reproduce las formas. Los rayos Roentgen, que transparentan los objetos opacos y abren un mundo nuevo á la fotografía. El análisis del espectro, que extiende de un modo asombroso nuestro conocimiento del universo. El uso de los anestésicos, por cuyo medio las más terribles operaciones quirúrgicas han perdido su mayor horror, y por último, el uso de antisépticos en las operaciones quirúrgicas, que aumentan aún los medios de salvar la vida humana.

Los únicos descubrimientos que se pueden comparar con éstos, son el telescopio, la imprenta, la brújula, los números arábigos, y el alfabeto escrito; éstos, con la máquina de vapor y el barómetro, ocuparon largos siglos.

Entre las conquistas del siglo XIX, deben anotarse también los aparatos y máquinas en gran número ideados para ahorrar trabajo manual y con los que se ha conseguido una baratura increíble en determinados artículos.

cartel anunciaba, sólo el primero fué de veras, como dicen los chiquillos. Púsose en escena la linda zarzuelita de Arniches y Torregrosa, *La banda de trompetas*, en cuyo desempeño, toman parte casi todos los actores ó individuos que forman la compañía.

Muy bien interpretada fué la referida obra, en la que Pepita Cadenas, la de Lugigo y Josefa Blanco, lucieron sus gracias respectivas, y haciendo el Sr. Carrasco un *Carabonita* tan gracioso y acabado, que bien podía dejar sus trabajos y establecimiento de industrial, para irse por esos mundos de Dios, á echarla de cómico, con lo que ganaría lauros y pesetas.

El Sr. Suárez (D. Pablo) que es verdadero maestro entre los aficionados, hizo también un buen doctor *chiflado*, pero en nota saliente de la noche, fué la de presentarse echo una verdadera francesa, con su peluca rubia y sus coloreadas mejillas, constituyendo una caricatura *al natural*, de la célebre Benita Anguinet, á quien tantas prestidigitaciones vimos en los teatros de Madrid, allá por los años de.... ó como si dijéramos, cuando yo era joven.

Pasando por alto los consigüientes intermedios de rifas, músicas y demás *inocentes adornos*, llegamos á la interpretación de "La Mascarita", de Prieto y Ruesca, en cuya zarzuela, vimos trocarse los papeles y las ropas, pues la Cadenas, la Súngigo, Blanco, Agustinita Tomás y Carmen Madrideojos, desempeñaron habilmente la parte de hombres, dejando salir con faldas al numeroso cuerpo de los masculinos, dando con ésto, mucho que reír.

Figuritas de cromo, nos parecieron aquellas lindas niñas con sus tragecitos de levita, americana y blusa, con lo que, una vez más, nos hicieron admirar sus encantos juveniles.

Los coros ensayados y dirigidos por el Maestro S. Espadina, fueron lo mejor de la fiesta, recibiendo numerosos y merecidos aplausos.

En conjunto, una buena función de *Inocentes*, por lo que damos la enhorabuena á los organizadores y ejecutores de ella.

Más no paran aquí las sorpresas, mi buen amigo, sino que por el contrario, empieza lo gordo.

Salimos á la calle y nos hallamos con un caso auténtico de *iluminación*, pero no vaya V. á pensar que de iluminación callejera, ni de edificios públicos, ni de salones ni de habitación siquiera; nada de eso; era pues, que anoche, sin duda para que en Mérida se den casos de todo lo conocido, tuvimos el gusto, (ó el disgusto, según el modo de pensar) de presenciar cosas estupendas, como es: que desde hace algún tiempo, nos vienen contando los papeles que pasan en aldeas gallegas en villorios castellanos donde van apareciendo *iluminadas!!!*

Pues, señor, nos contaron que en aquella hora, desde antes de las doce, en una casa de calle céntrica, y habitada por familia, en un todo respetable, estaban ocurriendo los fenómenos consabidos de caer piedras, rípios y cascotes; de romperse cuadros, espejos y vidrieras; de que las tenazas y cuchillos andaban por el aire en la cocina, que los ruidos eran terribles é incomprensibles.... en fin, *la mar de mierda*, Sr. Director, con lo que la mayoría de los espectadores que salían de Ponce de León, acudieron, presurosos, á ver el prodigio, que según testigos me dijeron, parecía aquello, una función de magia, remedo fiel de la "Redoma encantada", ó los "Polvos de la Madre Celestina", que seguramente en aquellos mismos momentos, estarían representándose en muchos teatros de España.

Escuso decirle, que tras el escándalo y alarma consigüente, la policía y la guardia civil, tuvieron que intervenir, haciéndose cerrar la casa, después que muy acongojada, saliese la familia que habitaba en ella, yendo á esperar el día en el domicilio, de amigos, que por cierto eran muy conocidos y apreciados en Mérida.

Dejando á un lado la parte cómica es indudable que si este mal rato causado á vecinos pacíficos y respetables, es obra de algún chusco ó de un mal intencionado, merece que se

le imponga un correctivo severo, mas como el asunto está como si dijéramos *sub-judice*, no quiero adelantar comentarios ni juicios que pudieran ser temerarios, pero entre tanto si diré, que parece increíble, que casi en siglo XX. y en poblaciones tan despreocupadas como lo és Mérida, surjan ideas y opiniones tan absurdas é inverosímiles, como las que hoy, en el arroya se recojen.

Podemos, pues, asegurar que la noche de Inocentes de este año, ha sido verdaderamente *fin de siglo*, para los habitantes de Mérida.

Tendré á V. al corriente de lo que resulte de la *bromita* y hoy sólo me resta el ofrecermé de V. como siempre, su affina. amiga.

SOLEDAD CAVADA DE ANGULO.
Mérida 29 Diciembre 1900.

Noticias varias

El pago para los maestros pasivos de la provincia empezó ayer de diez de la mañana á dos de la tarde en casa del Habilidadado D. Carlos A. González, calle de Abril número 23.

Se avisa á los interesados para que se presenten al cobro abierto el día 12 de este mes en que terminarán las operaciones.

Agradecemos á la Junta directiva del Casino de esta Capital, y á su presidente Sr. González Orduña, los seis bonos de pan que se han servido remitirnos para solemnizar la entrada del siglo XX, los cuales hemos distribuido entre los pobres de nuestros conocimientos.

Sol y Sombra.—Este acreditado semanario taurino ilustrado ha puesto á la venta el *Número Almanaque para 1901*, correspondiente al 3 del actual, que es una preciosidad y un derroche de arte y buen gusto.

El texto está encomendado á los reputados escritores Pascual Millán y J. Guillén Sotelo, y las ilustraciones son debidas á los renombrados artistas Marcelino de Unceta, Daniel Perea, Enrique Casanova, Federico Sánchez Solá, Vargas Machuca, Porset, Camacho y Bermejo.

Tanto el *Número fin de siglo*, que tan gran aceptación ha obtenido, como el *Número Almanaque* de que nos ocupamos, á pesar del esfuerzo material que suponen, se vende al precio ordinario de 20 céntimos ejemplar, por lo que el éxito es seguro y sus directores-propietarios Sres. Carrion verán con creces recompensados los sacrificios que se han impuesto en pro de la fiesta favorita de los españoles.

No pueden "entrar", en el nuevo siglo bajo mejores auspicios y por ello les felicitamos.

Ayer se constituyó nuevamente la Junta administrativa de la Tienda-Arilo, confirmándose en sus cargos de Presidente al Sr. Merino, secretario al Sr. Ordoñez, é Interventor al Sr. Martínez García (D. José). Para depositario fué nombrado provisionalmente el Sr. Diaz Macias en reemplazo de D. Pedro Lázaro que voluntariamente ha dejado de pertenecer á la Junta.

Es nuestro deber consignar y lo cumplimos con verdadera complacencia, que merced á los esfuerzos realizados por los operarios de los talleres del NUEVO DIARIO y á su pericia en el arte tipográfico, se ha podido llevar á feliz término en el espacio de pocas horas la composición y tirada de nuestro número de anteayer por el cual hemos recibido numerosas felicitaciones que transmitimos íntegras á las distinguidas personas que honraron con sus firmas las columnas del NUEVO DIARIO.

Desde ayer hasta el día del corriente mes, en que terminan las vacaciones oficiales, queda abierta en la Academia municipal de dibujo establecida en la calle de San Pedro Alcántara, la matrícula gratuita para la enseñanza de Dibujo geométrico y artístico, creada por el Ayuntamiento de esta capital.

Últimos registros mineros verificados en esta provincia:
D. Antonio Sierra Mercado, en

nombre y representación de D. Carlos Muñoz York, doce pertenencias de hierro, descubiertas en el término de Berlanga.

El mismo, en nombre de D. José María Delgado, de Mérida, cuarenta pertenencias de hierro descubiertas con el nombre de *San Buenaventura*, en término de Oliva de Mérida, y doce pertenencias de hierro, descubiertas con el nombre de *Veremos* en el término de Zarza junto Alanje.

El mismo, en nombre de D. Julian Lergo, venticuatro pertenencias de hierro, descubierta con el nombre de *Ampliación á los Santos*, en término de Cristina.

El mismo, en representación de D. Tomás Hurts Hodgson, cincuenta y siete pertenencias de hierro, descubiertas con el nombre de *National*, en término de Villalva.

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de Oliva de Mérida, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

Anteanoche intentó suicidarse, arrojándose al río Guadiana, una joven soltera, que no pudo lograr su propósito, porque afortunadamente fué extraída del agua por un guardia.

La muchacha se arrojó al río, desesperada por el abandono de su madre.

La mejor entrada que ha tenido en la temporada actual la empresa del teatro López de Ayala fué la de anoche, en que se celebró el beneficio de la tiple Estrella López, con *Las Amazonas del Tormes*, *Ligerita de Cascos* y *La Alegría de la Huerta*, ninguna de cuyas obras satisfizo á la concurrencia por la mala interpretación que obtuvieron.

Las manifestaciones de protesta que hizo el público pudieron evitarse con sólo haber ensayado las obras, pues la misma beneficiada dió algunos tropezones que causaron mala impresión.

Durante el intermedio cantó Estrella López una romanza, letra del distinguido y veterano poeta don Juan Justiniano Arribas y música del Sr. Izquierdo, dedicada á nuestra bella y gentil paisana Consuelito Albarrán Martínez. Estrella López fué muy aplaudida, y recibió muchos y preciosos regalos de sus admiradores.

Los autores de la romanza fueron llamados al palco escénico, y el veterano poeta leyó un inspirado romance dedicado á la Srta. Albarrán Martínez, y que por falta de espacio no publicamos hoy como nos habíamos propuesto, pero mañana podrán leerlo nuestros abonados en estas columnas.

Esta noche se representarán en el teatro de López de Ayala las zarzuelas tituladas *Las dos Princesas* y *El Galope de los Siglos* (estreno)

El sábado se verificará el beneficio del bajo D. Andrés López.

Diariamente recibimos la visita de una é varias personas que llegan á nuestra redacción suplicándonos que pongamos de manifiesto los desmanes de los chicos en las murallas y fosas de la ciudad, por donde es imposible el tránsito á causa de las continuas pedreas. El viernes último un señor respetable sufrió una pedrada en la espalda y el sábado una niña fué herida en la cabeza.

Como creemos que estas y otras quejas del vecindario no le preocuparán al alcalde, nos limitamos á consignar el hecho para satisfacción de las personas que así nos lo han rogado.

La persona que haya encontrado una cadena dorada con varios dijes, que se extravió anteayer desde la calle de Santo Domingo á la Plaza de la Constitución, puede entregarla á D. Fernando Bigeriego, calle de Menacho núm. 39, en donde se le gratificará si lo desea.

Un vecino de la calle de Larga, que habita en la cochera de D. Enrique García Marquez, nos ruega que llamemos la atención de las autoridades locales acerca de los escándalos que en la vía pública dan casi á diario ciertas *damas*.
Queda complacido dicho vecino.

Alrededor del mundo.—Hemos recibido el número 83 de este interesante semanario, que trae una portada en color (Madame Lebrun y su Hija, cuadro de Madame Lebrun) y contiene curiosos artículos, casi todos ilustrados.

Reuma. Se alivia siempre á la primera untura del *Bálsamo antirreumático de Orive* 2 ptas. frasco, Farmacias. En Badajoz Camacho.

Véase en la 3.ª plana el anuncio del nuevo aparato para afeitar. Se devuelve el dinero al comprador si no le satisface al aparato.

Las competencias libres resultan siempre en beneficio del público, que sabe distinguir entre los reclamos serios y los de ciertos anunciantes cuyo sistema, consiste en difamar los productos ajenos, para demostrar que el suyo supera á los demás.

El Odol no ha querido nunca descender al bajo nivel en el cual otros anunciantes se encuentran tan á gusto. Si ha recogido las alusiones ha sido para defenderse de los detractores y señalar á la opinión pública las impúdicas imitaciones.

Después de todo, lo que le ocurre al Odol, es lo que siempre le sucede á los productos de valor real y efectivo, y es que el público, que conoce el juego de los difamadores, les hace el vacío.

Para refutar los erróneos conceptos emitidos en contra del Odol citaremos tan sólo lo que dice como conclusión final de un concienzudo estudio práctico el reputado Doctor Ferrán, Director del Instituto microbiológico de Barcelona (publicado en la "Gaceta Médica Catalana, 15 de Diciembre de 1897):

"El Odol puede emplearse como dentífrico eficaz é inofensivo, reuniendo además la ventaja de tener un gusto agradable y un perfume delicado.

Por otra parte, es el preparado que como dentífrico más ha llamado la atención de los hombres de ciencia durante estos últimos años y que reúne á su favor las recomendaciones más justificadas de los higienistas de todos los países."

La única que triunfa siempre con éxito brillante en la curación de toda clase de dolores, sea cualquiera su origen, es "La Thermo-Sabina Camacho", pues las múltiples é innumerables pruebas que da diariamente acreditan su importante valor.

La tos por crónica y rebelde que sea desaparece rápidamente tomando las píldoras Anibas caja 0.75 pesetas.

Emulsión pura de aceite higado de bacalao con hipofosfitos frasco 1 peseta tomando seis 5 pesetas. En la Farmacia de D. Ricardo Camacho Badajoz.

Triunfo científico.—Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 3.ª pag. *Milagro os confites ó inyección anti-venéreas y Roob anti sífilítico COSTANZI*.

Boletín religioso

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

ENERO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad.

La consagración del siglo XX á Jesucristo.

ORACIÓN PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que todo el siglo nuevo os pertenezca enteramente

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Consagrar á Nuestro Señor el siglo que comienza.

Máxima.—"Cuán viles parecen los bienes perecederos á quien medita en los eternos!"

(San Gregorio)

Santos del día.

Stos. Daniel mr. y Genoveva.

Sau Daniel, mártir, en Padua. Fu é de familia judío, pero converti-

SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL ILMO. SR.

Don Federico Sardiña y Flores,

Teniente Coronel de Artillería, Comendador de la orden de San Benito de Asís y de la del Cristo de Portugal, cruz de San Hermenegildo, placa de segunda clase del Mérito Militar blanca, cruz roja y cruz blanca del Mérito Militar, cruz roja pensionada, medalla de la campaña de Filipinas.

Falleció el día 4 de Enero de 1899.

E. P. D.

Su desconsolada viuda D.ª Sinforsosa Cuesta, sus hermanos, sobrinos, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios y rogar por su alma.

Badajoz 3 de Enero de 1901.

Todas las misas que se celebren mañana desde las ocho en adelante, en la nave de Nuestra Señora de la Antigua y capilla de la Magdalena, de la Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Noche de Inocentes.

Mi distinguido director: acaba de espirar la noche, ó como si dijéramos, en estilo egipcio y faraónico; ya el Dios Oro dispó las tinieblas, y el espíritu del mal huyó perseguido por el benéfico rey del día, de la luz y de la bienandanza.

Tomo, pues, la pluma, de día y con sol después de una noche de verdaderas inocentadas, tan usadas unas y tan pesadas las otras, preparadas sin duda por alguno que pensó como el del refrán, que "las bromas, ó pesadas ó no darlas."

Transcurrió el día 28 con la habitual tranquilidad de los demás corrientes y laborables, pero á las nueve de la noche, acudió el público de costumbre, al teatro "Ponce de León", invitado por un variado programa de función de *Inocentes*, con lo que ofreciase pasar un buen rato, siquiera fuese, por seguir los usos de los coliseos de poblaciones de primer orden.

Es indudable que la iniciativa y la actividad de D. Manuel Rodríguez, como Secretario de la Sociedad Lirico Dramática de Mérida, son incansables y reconocidas de aquellos que saben la parte que toma, en cuanto á su fomento y desarrollo se refiere, y á él sin duda principalmente se debió el espectáculo de ayer.

De los muchos números que el

do al cristianismo, era diácono de San Prodocimo, primer obispo de dicha ciudad y por su predicación fué martirizado en 168, reinando Marco Aurelio. Sus reliquias, halladas en 174 por el obispo San Verico, son veneradas en la catedral de la misma ciudad.

Cultos.

Descalzas.—Continúa al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifiesto.

Sagrario Catedral.—Mañana á las ocho de la misma tendrá el Apostolado de la Oración establecida canónicamente en esta parroquia comunión general; á las diez misa cantada, quedando expuesto S. D. M. hasta los ejercicios de la tarde que serán á las cuatro con sermón y adoración del Niño Jesús.

Santo Domingo.—En el mismo día y hora tendrá el Apostolado de la Oración de este Centro comunión general, y al toque de oraciones el Sto. Rosario y ejercicios con Su Divina Majestad manifiesto.

Alcance telegráfico

Madrid 2—18.

El mercado de cerdos.

El precio de la carne de cerdo en el Matadero ha sido de 1'66 á 1'68 pesetas el kilogramo.

Madrid 2—23'15.

Reunión.—Fuerzas navales.

En la reunión que han celebrado en el Senado los Sres. Azcárraga, Sánchez Toca, Ramos Izquierdo, Gamazo, los jefes de las minorías parlamentarias y los firmantes del voto de fuerzas navales, acordaron retirarlo y presentar un nuevo dictamen unánime, con el artículo primero y segundo del voto y el tercero del dictamen.

Además se presentará separadamente un proyecto para utilizar los barcos Isabel, Temerario y Puizones, aconsejándolo para cubrir las necesidades.

Madrid 3—1'15.

Consejo de Ministros.

El consejo de Ministros ha acordado que continúen las sesiones de Cortes hasta que se aprueben los proyectos urgentes, y presenten en el Senado un proyecto igual al dictamen del Senado acerca del decreto del Sr. Dato para reformar la ley provincial, que determine estos casos.

Madrid 2—2'05.

Proposición retirada.—Lo que dice García Alix.

El Sr. Silvela ha conseguido que desistan algunos ministeriales de presentar, como pensaban, una proposición contra el Sr. García Alix, en cuya empresa les ayudaban los liberales.

El Sr. García Alix, por su parte, dice que el gobierno no se prestará á complacer las intrigas de quienes desean que se vaya, y que los que esto pretenden deberán presentarle la batalla y derrotarlo.

COTIZACIÓN TELEGRÁFICA DEL DÍA 2.

FONDOS.	Precio.	Baja.	Alta.
Interior.	71'40	"	0'70
Exterior.	77'90	"	0'80
Amortizable.	80'00	"	0'70
Cubas viejas.	85'30	"	0'85
Cubas 180.	70'95	"	0'80
Banco de España.	514'00	"	"
Tabacos.	399'0	0'50	"
Aduanas.	0'00	"	"
Filipinas.	91'35	0'60	"
CAMBIOS.			
Londres.—Libras.	0'00	"	"
Paris.—Francos.	0'00	"	"

Almodóbar.

LA CUBANA

CONFITERIA, COLONIALES

Y MOLINO DE CHOCOLATES.

Francisco Pizarro, núm. 15,

Sucursal. Moreno Nieto, 1.

Carné de membrillo, molde entero á 1 peseta kilo.

Atún y besugo en escabeche á 2 pesetas kilo.

Los domingos y días de fiesta se hacen los ricos PASTELES DE CARNE.

Academia Politécnica Carreras especiales y de Facultad IDIOMAS Dibujo.

12.—Menacho.—12. Badajoz.

Director: D. Francisco Aced y Bartrina. Perito y Profesor mercantil.

Preparación completa por numeroso profesorado titulado y técnico, para: *Academias militares Aduanas, Comercio, Administración, Sobrestantes, Tabacalera, Correos, Telégrafos, etc.*

Pídanse reglamentos.

MILAGROSOS CONFITES
Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS—Y ROOB ANTISIFILÍTICO—COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi. También certifican que Diputación 485, Barc. para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob de Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 453, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, pesetas, 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias añadir ptas 1'00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias y van acompañados de la instrucción, en Badajoz se venden en las farmacias de D. Valeriano Casado, Plaza de San Andrés, 24 y de D. Jesús de Miguel, calle Santo Domingo 39.

EL BARBERO EN CASA



Todo el que quiera el nuevo aparato mecánico "SAFETY-RAZOR", para afeitarse, puede ser barbero de sí mismo.

Este aparato, por su sencillez y fácil manejo, no necesita práctica para su uso, con la particularidad de que ofrece cuantas seguridades apetezca el más exigente y por su manera de ser excluye todo peligro de herir, aun en los cutis más delicados. **ES IMPOSIBLE CORTARSE.**

Pueden usarse en cualquier posición, en ferrocarril, en la cama y también en la obscuridad.

Este invento, mirado bajo el punto de vista económico, lo es bajo dos conceptos, pues ahorra dinero y tiempo. En cuanto á la comodidad é higiene es innegable.

El aparato "SAFETY-RAZOR", va en un elegante estuche de metal, siendo su precio PTAS. 6.

De venta en **BADAJOZ:** Hernán-Sanz y Saavedra, San Juan 19.—**FREGENAL:** D. Indalecio Blanco "Eco de Fregenal".—NOTA.—Si no satisface el aparato se devuelve el importe al comprador.

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
de GRIMAULT y Cia

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas, y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Taller de mármoles
DE ANTONIO ZOIDO.

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña.

Se construye todo lo concerniente al ramo de mármoles y canterías.

Francisco Pizarro 16, (antes Aduana.)

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

Se necesitan agentes con 25 por 100 de comisión para una nueva casa de ampliaciones de fotografía al platino, que se ha establecido en Don Benito.

La correspondencia á D. José Camacho Algabea.

Se arrienda á pasto y labor la dehesa denominada "Loberas y Solisa", término de Badajoz, propiedad de D. Isabel Balmaseda y Grajera, quien quiera tratar puede ver á dicha señora en Talavera la Real.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO
DE **Vicente de Miguel y Gamero**
Meléndez Valdés (antes Granado), 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador) 46.
BADAJOZ.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección. Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías, jardineras, etcétera etc. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero.
Precio fijo.

SAL
á 6'50 pesetas el quintal
á 1'70 — la arroba
á 0'15 — el kilo
en la lonja de «La Estrella», Muñoz Torrero, n.º 15, (antes Gobernador), Badajoz.

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA
DE **TORREJONCILLO**
8, Meléndez Valdés, 8, (antes Granado).

En este acreditado Establecimiento, montado á la altura de los primeros de su clase en las principales capitales, se afeita, corta y riza el pelo, se tiñe la barba, y limpia la cabeza, hallándose surtido de perfumería y específicos para el servicio del mismo, de las mejores fabricas nacionales y del extranjero.

Única casa que tiene magníficas duchas para el lavado de cara y cabeza. Se admiten abonos y se sirven á domicilio. No olvidar las señas: Meléndez Valdés, 8.

A los mineros

Se compran minas de cualquier clase de metales y carbonos, pagándose á buenos precios según clase y condiciones. Para referencias dirigirse á D. Celedonio del Pino, calle de Montesinos, (antes Padres), número 25, principal, Badajoz, todos los días de una á tres de la tarde.

LA ESPERANZA
Compañía anónima Francesa de Seguros á prima fija, contra los accidentes del trabajo.

Aceptada por el Ministerio de la Gobernación para sustituir á los patronos en las responsabilidades que les impone la Ley de 30 de Enero de 1900.

Capital social 10.000.000 de francos.
DIRIGIRSE:
Al Agente general de las provincias de Badajoz y Cáceres, D. Enrique Galache, Soledad, 6, principal, Badajoz.

Interesante á los ganaderos

Vacunas del Instituto Pasteur para prevenir á los cerdos del mal rojo y del carbunco al ganado lanar, cabrio, vacuno y caballar.

Sólo con la vacuna del Instituto Pasteur está demostrado hasta hoy que se reduce la mortandad de estos animales á menos del 1 por 100 en las enfermedades mencionadas. Más de sesenta mil vacunas empleadas en el año pasado en Extremadura, sin un sólo fracaso, son la mejor prueba de nuestras afirmaciones.

El que desee instrucciones y prospectos que los pida á D. Victoria López Guerrero, Santo Domingo 103, Badajoz, representante en Extremadura del Instituto Pasteur.

Desde 1.º de Octubre de 1901, se arrienda á pasto, labor y fruto de bellota, los Cuartos de la dehesa de "Don Tello", Berrocal, Coscoja, y Chaparro, término de Mérida, propiedad del Excmo. señor Duque de la Roca, para tratar con D. Casimiro Lopo, Bravo Murillo 12, Badajoz.

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15. (antes Sal).

LARGA, 13.

BAZAR CAMERANO

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CANAS, MUÑECOS Y LÁMPARAS

GARCÍA DE VINESA HERMANOS

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.
Baterías de cocina, sommers, cocinas económicas, bimblería jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

TEJIDOS, PAQUETERÍA, JUGUETERÍA Y COLONIALES.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Director propietario: Don Francisco Vidal y Codina,
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida.

Cultivos en grande escala para la exportación

ARBOLES FRUTALES DE TODAS CLASES

Los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paseo y de adorno, plantas de jardinería.

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias de Estacas y Barbados de las especies y variedades más acreditadas por su resistencia a la filoxera y a la clorosis.

Con las plantas que esta casa ofrece, puede verificarse la reconstrucción con todas las seguridades de éxito, en cualquiera de los terrenos y zonas donde la vid Europea se cultiva.

MAGNÍFICA COLECCIÓN DE INCERTOS

PARA ELABORACIÓN DE VINO

de uva de mesa y de embarque, especialmente *Ohanes* de absoluta autenticidad.

Semillas de todas clases de flores, hortalizas y plantas forrageras.

Cereales de grande rendimiento.

Se enviarán los Catálogos especiales de precios corrientes de este año gratis por el correo a quien los pida.

LA MODA INGLESA

Meléndez Valdés, núm. 17, (antes Granado).

Establecimiento de Sastrería y Ropas hechas

dirigido por M. FERNANDEZ,

cortador que fué de "LA SEVILLANA."

Con objeto de dar al público mayores ventajas y economía para la adquisición de prenda de vestir, esta casa establece dos secciones, una para *Trojes á medida* y otra de *Ropas hechas* advirtiendo que esta última sección ó sea las Ropas hechas, están cortadas y confeccionadas de modo que satisfarán al más exigente y que en nada se parecen á lo que se ha vendido anteriormente en otras casas.

Trojes á medida

superiores arnuses, viennas, paño sedán y tricots para trojes de frac, levita y saquet desde 80 á 150 pesetas.—Elegantes cheviots, estambres, patenes y gergas para trojes de americana desde 40 á 110 pesetas.—Chalecos gran novedad con bonitos forros y botones de bola á 30 pesetas.—Pantalones cheviot novísima moda á 30 pesetas.—Gabanos rectos y cruzados, makferland, raglan (talma coat), mastesfiel, glastone, borevery etc. etc. desde 50 á 150 ptas.—Capas (estilo madrileño) de paño café oscuro, azul y verde con embozos de lana, terciopelo y peluche, y con adornos de alta novedad desde 50 á 125 ptas.—Trojes para niños últimos modelos ingleses, de terciopelo y veludillo desde 15 á 50 pesetas.—Trousers Breeches (Calzón brichs, para montar á caballo.—Trojes de amazonas.

Ropas hechas

Trojes de paten, tricot, gerga ó cheviot á 22'50, 25, 27'50, 30, 35, 40 y 45 ptas.—Elegantes batines para despacho á 20, 25, 30 y 35 pesetas.—Capas con embozos de lana, astracán ó terciopelo á 30, 35, 40, 45 y 50 ptas.—Makferlands y otras formas de abrigos para niños a 10, 12'50, 15, 17'50 y 20 pesetas.

Todo corte inglés y confección inglesa.

Meléndez Valdés, (antes Granado). núm. 17.

DE SAZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, extrínseco, diarreas, ácidos del estómago, dispepsias y carros intestinales. Botella, 2 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 80, y M. García. En BARCELONA, Dr. Andrau, y Uriach y Compañía y principales botones de España, Ultramar y América. Único depósito en Badajoz, farmacia de D. Anacleto Miguel, Plaza de la Soledad, núm. 23.

ELIXIR ESTOMACAL

Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.



VINO NOURRY

A la vez
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo Dr. ANDREU el **RAPE NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA ó SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOADOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permite descansar al asmático que se halla privado de dormir.—*Opúsculos gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

A LOS VINICULTORES

Medalla de plata EN LA Exposición Universal, de 1888.

Medalla de oro EN LA Exposición Agrícola, de 1888.

ENÓSOTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS, SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS, Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes.

El vino con ENÓSOTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora.

EL ENÓSOTERO es el único que merece el nombre de **Conservador de los vinos**: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo mejora toda clase de vinos, es económico inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España. J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm. 20, Barcelona.— En Badajoz, VIUDA DE VITALI.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.



PILULAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Enfíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILULAS, 4fr. y 2fr. 25; JARABE, 3fr.